

EXTRACTO

Juzgado Civil de La Unión, en calle Phillippi N° 720, rematará el día 5 de Junio de 2019, a las 11.00 horas, inmueble ubicado en calle Las Pataguas número veinte, de La Unión, que corresponde al **LOTE NUMERO ONCE MANZANA DOS**, de la **POBLACION “EL MAITEN AUTOCONSTRUCCION”** y deslinda según sus títulos: **NORTE**, con Lote Doce; **SUR**, con propiedad del Servicio; **ESTE**, con Pasaje Las Pataguas; y **OESTE**, con Lote Diez.- inscrito a fs. 427 N° 492 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Unión del año 2016. Rol de avalúo N° 258-10 de la Comuna de La Unión. Mínimo postura asciende a **\$\$8.720.932.-**, Interesados deben rendir caución equivalente al 10% del mínimo, mediante Vale Vista a la orden del tribunal. Saldo pagadero al contado dentro de tercero día siguiente al remate. Demás bases en Secretaría del tribunal, autos Rol C-130-2019 caratulados “Banco de Crédito e Inversiones con Rojas Juan y otra”.- Ministro de fe.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.

A contar del 07 de abril de 2019, la hora visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental. Para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>